

RESEÑAS

VV.AA.: *El espíritu de la Rábida. El legado cultural de Vicente Rodríguez Casado*. Fernando FERNÁNDEZ, coordinador, 1 vol. de 1.117 págs., Unión Editorial, Asociación de la Rábida, Madrid, 1995.

El americanismo español tiene contraída con el Profesor Vicente Rodríguez Casado una deuda impagable. Bastaría recordar que fue el creador de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla para confirmar esa afirmación. La Escuela, con sus numerosísimas publicaciones —que constituyen una de las más importantes series jamás editadas de revistas y libros de Historia de América— y con su plantel de estudiosos e investigadores de primer orden —tan brillante por su calidad, número y universalidad—, es una gran empresa cultural del americanismo en la España de la segunda mitad de nuestro siglo.

Quien la fundó, la dirigió y la elevó al grado de prestigio que ha llegado a tener, bien puede ser considerado una figura capital de entre todos los historiadores de América contemporáneos. Tanto más cuanto que, siendo importante su obra personal, resultado de largos años dedicados a la investigación, Rodríguez Casado sobresalió sobre todo como creador de iniciativas que abriesen camino a los demás. Gastó sus energías en ilusionar a muchos, en despertar vocaciones y en facilitarles los medios para el estudio. Era, antes que nada, un auténtico maestro.

Catedrático de Historia Moderna en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, su personal dedicación al americanismo nació espontánea, y no por imperativos académicos. No existía en la Facultad la Sección de Historia de América, y nada le obligaba académicamente a orientar su trabajo hacia esa parcela concreta de la Historia. Pero la vecindad del Archivo de Indias, el carácter de la ciudad en que inició su magisterio universitario, y sus propias inclinaciones hacia la gran empresa española en Indias, le llevaron a lograr que en Sevilla se

creara la Sección indicada, juntamente con la Escuela de Estudios Hispano-Americanos.

Desde los años cuarenta, sus discípulos se multiplican, y los resultados surgen de inmediato: el americanismo español y universal ha de contar con la Universidad sevillana, y con el notable grupo de colaboradores del profesor Rodríguez Casado. Y precisamente la vecindad del Archivo de Indias, polo de atracción de los historiadores de América procedentes de cualquier lugar del mundo, hará que sean muchos los que lleguen a Sevilla y conozcan a Rodríguez Casado, a sus discípulos y a su Escuela. La difusión de la obra del maestro se multiplica así, y en muy poco tiempo su empresa intelectual ocupó un primer lugar en el panorama universal del americanismo.

La Facultad, la Escuela y el Archivo son el entorno habitual de su trabajo dirigido a la formación de historiadores de Indias. Pero la capacidad y la ambición de Rodríguez Casado iban más allá. No se detuvo en esa faceta más estrictamente especializada, cuyo resultado había de quedar limitado en consecuencia al círculo de los especialistas. Interesado en la cultura como dimensión general del hombre y en particular del universitario, intuyó la necesidad de dar vida a una institución más amplia que el marco, siempre limitado, de una Facultad; y concibió una universidad interfacultativa, abierta a alumnos de todas las especialidades, a los que pudiese enseñarse mucho más que la mera Historia de América: el sentido más amplio de la gran empresa de las Indias, el sentido último de la moderna Historia de España, y el modo de servir a la comunidad social desde cualquier puesto de profesional de la cultura, con amplios criterios de convivencia y tolerancia, sin ninguna clase de límites ni fronteras.

Así nació, en 1493, la Universidad de la Rábida. Como escribe Fernando Fernández en el libro que comentamos, fue «una aventura universitaria, singular y novedosa dentro del ambiente cultural español» (pág. 11). Escribir su historia supondría un esfuerzo de aproximación a múltiples datos —legislativos, académicos, estadísticos, culturales— que bien merecerían que alguien se decidiese a abordar. Es una historia capital para entender la cultura, y en particular, la cultura americanista, que alentó en España durante las cuatro décadas posteriores a la Guerra Civil. El volumen objeto de la presente reseña no se propone tal cometido. Sus casi doscientos autores, encerrados en algo más de mil páginas, dedican su atención a otro intento, no menos atractivo: recordar cuál fue el espíritu que animó a aquella universidad, crisol de hombres de todos los saberes a los que comunicó un mismo e ilusionante mensaje, compatible con todas las ideologías —siempre que fuesen respetuosas de la libertad— y a la vez orientador de las vidas de cuantos tuvieron la ocasión y el privilegio de recibirlo.

La Asociación de la Rábida se ocupa hoy de mantener vivo aquel espíritu, que abandonó a la Universidad de la Rábida cuando, por imperativos de la ceguera intelectual de determinados medios oficiales, el profesor Rodríguez Casado fue apartado de la dirección de la misma. Fallecido el creador, que ha culminado su vida académica en la cátedra de Historia Moderna de España de la Universidad

Complutense, la citada Asociación creyó necesario recordar su obra, lo que la Rábida significó y la indeleble huella que de ella perdura en sus profesores y alumnos. Y así nació la iniciativa de este libro, en el que aquellos alumnos y profesores rememoran un pasado que continúa vivo.

Corre la *Presentación* a cargo de Fernando Fernández Rodríguez, Secretario General de la Asociación de la Rábida. Son catorce páginas (11 a 24) en las que el coordinador del volumen explica la razón de ser del mismo: «La experiencia intelectual y humana de los Cursos de la Universidad y ahora de la Asociación ha dejado una honda huella en el pensamiento y en la vida de sus protagonistas. Un sentimiento de lealtad, fidelidad y agradecimiento ha movido a los autores de esta publicación a rememorar, reflejar y describir el esfuerzo, el trabajo y la ilusión de las numerosas personas que durante esos años promovieron junto con don Vicente las actividades y empresas rabideñas. Fijar en palabras e imágenes la peculiar historia de La Rábida y la inextinguible relación humana allí fraguada ha significado para todos una tarea grata pero dificultosa, superada en la medida de lo posible por un entusiasmo inagotable que el mismo objeto del libro ha provocado» (pág. 11).

Octavio Gil Munilla, Vicerrector con Rodríguez Casado de la Universidad de la Rábida, catedrático de la Universidad sevillana y notable americanista él también, ha escrito una de las dos *Introducciones* del libro (págs. 27-34) sobre *El espíritu rabideño*; sobre *La huella universitaria de Don Vicente* escribe la segunda Introducción Luis Suárez Fernández, académico de la Real de la Historia y catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid. El nicaraguense Miguel Chavarría, catedrático de la Universidad Centroamericana de Managua y Profesor de la Universidad de Deusto, ha tomado a su cargo (págs. 43-209) el tema *Vicente Rodríguez Casado y la Rábida*, extenso estudio histórico que constituye la parte central del volumen, exposición detallada y cuidadosa de la historia de la Universidad y de la labor llevada en ella a cabo por su fundador y primer Rector. Páginas éstas que suponen un importante capítulo de la historia del americanismo español, ya que recogen la mejor información sobre la vida de un centro de difusión de la Historia de América que supuso, para muchos universitarios, su única o fundamental aproximación a la misma.

Vienen a continuación ocho *Ensayos*, exposiciones cada uno de ellos de una cierta extensión sobre puntos claves de la historia rabideña: *Vicente Rodríguez Casado y la juventud universitaria*, por José Luis González-Simancas, profesor de Pedagogía en la Universidad de Navarra (págs. 213-225); *Don Vicente: mi imagen*, por Francisco Morales Padrón, catedrático de Historia de América en la Universidad de Sevilla (págs. 226-234); *En la Sevilla de los años cincuenta*, por José Luis Illanes Maestre, profesor de Teología en la Universidad de Navarra (páginas 235-244); *Mi Rábida o aquellos (1952/1956 y ss.) años inolvidables*, por José María Prieto Soler, profesor titular de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Sevilla (págs. 245-291); *Los Ateneos Populares* (referencia a una nueva labor de educación y difusión cultural de Rodríguez Casado, emprendida al cesar en el rectorado de la Rábida), por Jesús Carnicero, periodista (págs. 292-318); *Sensaciones*

e Ideas, por José María Rivas Rodero, abogado asturiano (págs. 319-333); *Presente y futuro de la Asociación de la Rábida*, por Aquilino Polaino Lorente, presidente de la Asociación y catedrático de Psicopatología de la Universidad Complutense (págs. 334-341); *Claro como la luz*, por Juan José Morales del Pino, abogado (págs. 342-348).

La misma variedad y múltiple origen de los autores prueba la amplia repercusión de los cursos de la Universidad de la Rábida; lo que se prueba hasta la saciedad con los *Testimonios*, cercanos a los dos centenares, que complementan el volumen desde la página 351 a la 969. Son, todos, relatos muy breves que reúnen los recuerdos, del todo personales, de muchos de los profesores y alumnos de la Universidad de la Rábida, y es imposible intentar siquiera ni una enumeración ni una sistematización de los mismos. Los hay para todos los gustos y colores, y de existir un denominador común se trataría, como el propio título de la sección indica, del testimonio de muchas y muy distintas personas sobre una misma realidad: en los años cuarenta a setenta, en la Universidad rabideña se vivió un clima de libertad, de respeto a las ideas ajenas, de convivencia plural, de democracia y cultura, en el amplio marco de la exposición de cuánto de algún modo hiciese referencia a la historia española en relación con América. Podríamos espigar algunos nombres, pero sería injusto para con los demás: los hay de todas las profesiones, países y situaciones vitales, desde quienes han llegado a ocupar puestos de gran relevancia social hasta quienes resultan desconocidos fuera de sus ámbitos de trabajo o residencia; todos ellos son personas que aprendieron en la Universidad de la Rábida un espíritu y un estilo de vida que les ha marcado de forma que ellos consideran muy positiva.

El volumen se cierra con una interesante colección de fotografías tomadas en la Universidad de la Rábida entre 1943 y 1973, junto con otras relativas a la celebración de Asambleas de Antiguos Alumnos, a la Asociación de la Rábida, y a los Ateneos Populares; se completan con fotos de personas relevantes ligadas a la Universidad, a comenzar por el propio Profesor Rodríguez Casado; el Ministro de Educación José Ibáñez Martín; el de Hacienda Joaquín Benjumea; el que fue Rector de la Universidad de Sevilla y Director General de Universidades José Hernández Díaz; el que fue Director General de Bellas Artes y catedrático de Historia de América Florentino Pérez Embid; el Director del Archivo de Indias José de la Peña y Cámara; los catedráticos de la Universidad de Sevilla y conocidos americanistas Antonio Muro Orejón y Octavio Gil Muniña; el catedrático de Filosofía Jesús Arellano Catalán; el Rector de la Universidad de Sevilla y también catedrático de Historia de América José Antonio Calderón Quijano; Ciriaco Pérez Bustamante, maestro de americanistas en la Universidad Complutense. La mayor parte de estas personalidades han fallecido ya; ello hace aún más precioso este notable testimonio gráfico de más de sesenta páginas.

Y, en fin, figuran, para cerrar el volumen, las relaciones de profesores y alumnos de la Universidad rabideña, clasificados por cursos, y un completo Índice de

Nombres citados en la obra, así como toda la legislación relativa a la Universidad durante los años en que la dirigió Rodríguez Casado.

Una labor inapreciable, la de haber compilado este excepcional volumen, testimonio insustituible de cuarenta años de la historia del americanismo, de la cultura y de la universidad en España.

Alberto DE LA HERA

LÍDICE GÓMEZ MANGO DE CARRIQUIRY: *El encuentro de lenguas en el Nuevo Mundo*, Prólogo de Francisco Morales Padrón. Publicaciones Obra Social y Cultural Cajasur. Córdoba, 1995. 182 páginas.

El tema siempre fascinante de la política lingüística que España desarrolló en sus reinos ultramarinos del «Nuevo Mundo» es abordado por la estudiosa uruguaya Lídice Gómez Mango de Carriquiry en esta obra que, como señala su prologuista el Profesor Morales Padrón, es una excelente síntesis de los aspectos más destacables de una empresa compleja, que la autora basa en una selecta bibliografía cuyas citas van marcando el hilo de sus lúcidas reflexiones.

La monografía, dividida en seis capítulos que culminan en un enunciado de conclusiones que la autora expresa como desafíos para un programa de integración cultural de los pueblos de Iberoamérica, va avanzando en su análisis de una problemática que cobra con el tiempo una permanente actualidad.

El Capítulo Primero ofrece una documentada referencia a las familias lingüísticas, las formas dialectales, el habla y la creación literaria que florecieron en los pueblos indígenas americanos durante el período prehispánico, transmitidos ya fuera a través de códices y pictografías, en el caso del área mesoamericana, o de una vigorosa tradición oral en el espacio sudamericano.

Bajo el epígrafe *Castellano, Español, Español Americano*, estudia en el Capítulo Segundo las vacilaciones de un lenguaje vulgar que se libera de afectaciones latinistas hasta conseguir la expresión de naturalidad elegante y sólida que se fija en el español clásico. El largo proceso que se inicia con la Gramática de Nebrija y se consagra en el *Diálogo de la Lengua* de Juan de Valdés, cristaliza en el español americano, no como servil reproducción del español peninsular. Supo recoger y mantener las ricas formas dialectales de las diferentes regiones españolas y sus diversos giros europeos, no como un habla plebeya cuajada en vulgarismo. Realidad que se advierte desde los primeros cronistas-soldados, hasta la producción literaria de Juan Ruiz de Alarcón o Sor Juan Inés de la Cruz.

En un Tercer Capítulo, se subraya que la hegemonía cultural hispánica no supuso el abandono o el desinterés por las lenguas indígenas. Ciertamente que los textos que fijan el español tuvieron más fuerza como tradición escrita que la comunicación oral de los relatos indígenas, que no habían propiciado su propia intercomunicación, lo que determinó el dominio lingüístico del español. Por otro lado, la

tradición indígena que pervivió fue más bien la popular y no la culta de las élites teocráticas.

Por esta razón, un primer paso de la política lingüística estuvo marcado por los intentos de castellanización, nunca forzada pero sí aconsejada en el proceso de evangelización que se refleja en las Reales Cédulas dictadas en este sentido hasta 1578. Pero en general, la política de la Corona fue hasta 1770 la de evangelizar en lenguas indígenas fomentando el bilingüismo y el estudio de las mismas por los misioneros, especialmente los jesuitas, hasta que el espíritu de la Ilustración, tratando de evitar el aislamiento de las poblaciones blancas e indígenas por el uso de lenguas diferentes, con la promulgación de la Real Cédula de 1770 fechada en Aranjuez, impuso el uso exclusivo del español.

No obstante, y como se expone en el Capítulo Cuarto, ese español había sufrido un enriquecedor proceso de transculturación en el afán por encontrar términos nuevos para realidades desconocidas. Es el mestizaje de la lengua que se adopta y se renueva con un vigor insospechado al incluir como neologismo en el español viejas voces indígenas de sabor nahua, caribeño o andino, modificados en su fonética, o aún en su morfología, aunque sin mengua o pérdida de la estructura sintáctica o del empobrecimiento del español como lengua literaria.

El Capítulo Quinto se extiende en el análisis del contrapunto que supuso el desafío enfrentado por los misioneros para utilizar las lenguas indígenas como medio de transmisión de la educación y la escritura, al trasplantar a una experiencia nueva la corriente que había conducido a la traducción y divulgación de la Biblia en las lenguas vulgares de Europa.

Este desafío cuajó en el conocimiento y uso correcto de las lenguas indígenas bien pronto reducidas, como el español de Nebrija, al «arte» gramatical con la elaboración no sólo de vocabularios o lexicomas, sino con la redacción de Doctrinas, Sermonarios y Catecismos cuya extensa nómina queda recogida en las páginas de este capítulo. Sin que falte en ella, como paradoja, la importante aportación de Fray Diego de Landa o Fray Juan de Zumárraga «promoviendo hogueras de códices aztecas», siendo a la vez impulsores de las primeras cátedras de nahua y de publicaciones de textos en este idioma.

Del mundo de los gestos dice Lídice Gómez Mango, y de la representación de imágenes y signos pintados en lienzo o en pequeños códices se pasó a un dominio de las lenguas como aprendizaje de «una teología que ignoró San Agustín», según el decir donoso de Fray Jerónimo de Mendieta.

Fue un enorme esfuerzo que se plasmó en estudios filológicos profundos, cuyo repertorio bien documentado enriquece el contenido de este capítulo.

Subraya su autora el rigor de las traducciones que se hicieron con un profundo escrúpulo en la elección del vocabulario más adecuado para expresar la auténtica significación, sin caer en el riesgo de que condujeran a los neófitos a confundir los nombres de las divinidades o sus atributos en una falsa asimilación de los contenidos cristianos.

Esa política escolástica de los evangelizadores, fundamental para la conserva-

ción de las lenguas indígenas, se extiende en los logros de la política educativa desarrollada en centros de enseñanza para hijos de caciques, en los que obtuvo sus mejores logros la formación de auténticos intelectuales indígenas.

Cierra este libro, como decíamos, un Capítulo de conclusiones que plantean una estrategia para alcanzar la integración y comprensión entre los pueblos que hablan español y portugués a ambos lados del Atlántico.

Se invoca el compromiso que tiene España para dar a la comunidad iberoamericana unas nuevas perspectivas de verdadera integración cultural, sin exclusiones que afecten a aquellas regiones de países que por su alta demografía indígena corren el riesgo de seguir siendo objeto de discriminación.

La promoción de los pueblos indígenas a partir de la valoración de su patrimonio cultural no debe dejar de lado ese otro patrimonio que es el de la lengua española, enriquecedora de los idiomas indígenas que deben ser por igual objeto de una cuidadosa política de bilingüismo como expresión de fecunda integración.

M.^a Concepción BRAVO GUERREIRA
Universidad Complutense. Madrid.

Sylvia L. HILTON e Ignacio GONZÁLEZ CASASNOVAS: *Fuentes manuscritas para la Historia de Iberoamérica. Guía de instrumentos de investigación*. Madrid. Fundación MAPFRE América / Instituto Histórico Tavera. Editorial MAPFRE. 1995. XLIII+617 páginas. Rústica.

Nos hallamos ante uno de los trabajos más completos y actualizados que pueden encontrarse para la localización de manuscritos relativos a la historia iberoamericana en la práctica totalidad de los depósitos documentales existentes en el mundo, lo que hace de esta obra un instrumento de consulta imprescindible tanto al inicio de cualquier trabajo de investigación como a su término, pues permite la verificación de posibles fuentes no consideradas y remite a las publicaciones donde se encuentran descritas.

Se trata, en definitiva, de una guía bibliográfica completa, aunque puede decirse exhaustiva, de repertorios, catálogos, índices y referencias relativas a la documentación americanista manuscrita existente, asequible y diversa con la que puede contar el investigador a la hora de seleccionar o abordar un tema.

No se han regateado esfuerzos a la hora de localizar los materiales bibliográficos por remotos que puedan parecer en el espacio o el tiempo, cubriendo las referencias la práctica totalidad de depósitos y prolongándose desde el siglo xv al xx.

Precedida la obra por una amplia introducción donde se especifican los criterios selectivos, la estructura, el análisis de obras parciales previas y un apéndice con las publicaciones periódicas utilizadas, presentándolas por países y señalando los años consultados, se avisa al lector del registro de descripciones recurrentes de

fondos, de las originadas por reestructuraciones o traslados de los mismos, excluyendo solamente los datos generales ofrecidos por las instituciones con carácter administrativo o divulgador.

Se han seleccionado obras impresas relativas a fuentes primarias, aunque en algunos casos se recogen datos de colecciones documentales transcritas o elaboradas por facilitar el acceso al investigador. Responde la estructura de la obra a un criterio geográfico general, precedido en cada apartado por un conjunto de obras generales y se presentan las referencias por orden cronológico dentro de su apartado correspondiente, anotándose a pie de página las aclaraciones, informaciones complementarias y cuantos datos han considerado de interés los autores.

La obra comprende cinco apartados, que se van subdividiendo en países, lugares, instituciones y obras, siendo el primero de aquellos el relativo a «Obras Generales», al que siguen «Iberoamérica», que consta de: obras generales, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela; «América no Ibérica», con: obras generales, Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Canadá, Estados Unidos, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, San Cristóbal-Nevis, Trinidad-Tobago y las dependencias británicas, estadounidenses, francesas y neerlandesas; sigue «Europa», que comprende: obras generales, Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Gran Bretaña, Irlanda, Italia, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, Eslovaquia, Ex-República Yugoslava, Rusia, Suecia y Suiza; y el último apartado, «Asia y Oceanía», comprende: Australia y Filipinas.

Se concluye la obra con seis utilísimos índices: de autores —incluyendo a recopiladores, editores, prologuistas, etc.—, de materias, geográfico, onomástico, de instituciones y de revistas, que facilitan la consulta y constituyen elementos de optimización en la utilización de la amplísima información ofrecida.

Dispone el investigador con esta obra de un conjunto de instrumentos básicos que se materializan en 3.729 referencias sistemáticamente presentadas y casi 1.400 notas que multiplican la ya de por sí notable utilidad de las primeras, por lo que reiteramos la importancia de la presente publicación y nos afirmamos en considerarla de uso imprescindible en todos los ámbitos del americanismo que requieran del empleo de fuentes manuscritas.

No queremos cerrar estas líneas de comentario sin señalar el carácter especialmente ingrato que presenta la elaboración de obras de la naturaleza de la presente, en especial cuando se manifiesta el interés, cuidado y escrúpulo con que la hacen los autores de la que comentamos, lo que unido a una insuperable eficiencia y tenacidad, les permite ofrecer los magníficos resultados que, en manos de los investigadores, permitirán el recuerdo indeleble a su meritoria labor.

Lorenzo E. LÓPEZ Y SEBASTIÁN

Mariano PLOTKIN: *Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)*. Editorial Ariel, Buenos Aires, 1994, 348 páginas.

El autor del presente trabajo comparte con un amplio grupo de historiadores, o científicos sociales en general, una preocupación clave para explicar el devenir político relativamente reciente de la Argentina. La pregunta subyacente que recorre la investigación no tiene una fácil respuesta y ha sido objeto de varias interpretaciones: ¿por qué el peronismo dividió a la Argentina en dos sectores políticos irreconciliables?

El estudio de Plotkin parte de una interesante reflexión. La supervivencia y el impacto político del peronismo no pueden ser explicados solamente a partir del reconocimiento de mejoras de las condiciones de vida de los sectores populares durante los nueve años que Perón se mantuvo en el gobierno. El éxito del peronismo en redefinir la identidad de un gran sector de la sociedad argentina y en fundar una «cultura peronista» fue también resultado de la creación de un imaginario político y de la generación de un eficiente sistema de mitos, símbolos y rituales entre Perón y las masas. Este libro trata, justamente, sobre aquellos mecanismos destinados a la generación de consenso político y movilización masiva creados por el Estado peronista.

Mañana es San Perón... es un trabajo serio, documentado con materiales adecuados y originales, y que refleja un conocimiento pleno y crítico de la mejor bibliografía escrita no sólo sobre la problemática política y social de la Argentina de la primera mitad del siglo XIX, sino también sobre aquellas cuestiones teóricas y comparativas que delimitaron la investigación. Es ésta una inmejorable carta de presentación para hacer de la objetividad uno de los propósitos más esforzados de cualquier trabajo histórico.

Con todo, el libro está estructurado en cuatro partes, cada una integrada por dos capítulos. En la primera parte, tras una prolija atención bibliográfica, analiza la crisis del consenso liberal en la Argentina durante la década de los treinta y la emergencia del peronismo en el contexto esa crisis. Los alcances y limitaciones de la ideología peronista completan el análisis de esta primera parte. La completa ruptura que pretendió el peronismo tener con el pasado para crear las bases de un nuevo consenso no tuvo demasiado éxito. Las explicaciones de Plotkin apuntan al pragmatismo y a la escasa coherencia ideológica de Perón para argumentar el fracaso. Pero también pone el acento en la falta del reconocimiento intelectual, imbuido de un consenso antiperonista, de una cultura alternativa, atenta a una doctrina —la peronista— influida de ideas provenientes de diferentes ideologías. Más exitoso fue el peronismo, sin embargo, en generar un intercambio simbólico con las masas basado en la creación de una mitología propia.

Los rituales políticos y su derivación en una imagen de Perón como líder carismático ocupan la atención en la segunda parte del trabajo. Para ello, considera en el análisis la evolución en el tiempo del aparato simbólico montado sobre dos

celebraciones claves en las que el gobierno podía ostentar públicamente el apoyo popular y recrear el contacto directo entre el líder y «su pueblo»: el Primero de Mayo y el 17 de Octubre. Recreando el ambiente de tales fiestas entre 1943 (1945 para el 17 de octubre) hasta 1955, el autor explica el paso de la lucha del peronismo por el monopolio del espacio simbólico, hasta la ritualización de las celebraciones y su conversión en una religión política que tenían a Perón y Eva como principales objetos de veneración.

La utilización que hizo el régimen peronista del sistema de educación pública como un canal de creación de la mística peronista centraliza el estudio de la tercera parte del libro. Quizá sea ésta la parte más interesante de la investigación. Se agradece la consideración detallada de la reorganización del sistema educativo oficial durante el régimen peronista para percibir su transformación en un elemento fundamental de su poderosa máquina de propaganda. La reconstrucción del discurso con que el peronismo pretendió politizar y socializar a la juventud a través de los libros de texto de educación primaria aporta interesantes conclusiones para el campo de la cultura política. Los textos peronistas se introdujeron en 1952, pero su contenido incorporó nuevos actores sociales y reformuló la imagen tradicional que se tenía del Estado. El detallado tratamiento de los temas, junto con sus conclusiones, convierten a este capítulo en uno de los análisis más completos, rupturista de visiones tópicas y esclarecedor de los contenidos de la cultura peronista.

La última parte de la investigación desvela las políticas que el régimen peronista destinó para obtener un consenso pasivo, o sea una participación voluntaria de las actividades oficialmente patrocinadas que, sin requerir un apoyo activo, implicaban una actitud benevolente hacia el gobierno. Esto significó para el régimen incorporar a sectores previamente marginados o excluidos de la vida política, en concreto las mujeres, los jóvenes y los niños. Para ello, el autor tuvo que introducirse en una de las temáticas más oscuras sobre el régimen peronista, a pesar de la escasez de fuentes: La Fundación Eva Perón (FEP). Su hipótesis de que la FEP funcionó como el contrapeso del poderoso aparato sindical para captar la atención de nuevos grupos sociales, le permite considerarla como un elemento central del régimen para la creación de una especie de religión política peronista. La incorporación de la mujer a la vida política no fue el único objetivo del peronismo. Eva Perón y su fundación potenciaron, asimismo, a una mujer peronista esparcidora del mensaje oficialista en el hogar. La juventud y los niños fueron atraídos al peronismo por medio de actividades, fundamentalmente deportivas, con recompensas materiales y simbólicas que guardaban implícitamente un mensaje político.

Con todo, las conclusiones del libro constituyen la mejor muestra de la solidez del trabajo. La polémica, sin duda alguna, queda abierta a partir de su toma de posición sobre que Perón tenía una concepción totalitaria de la política, aunque cuestione al peronismo como una versión vernácula de los regímenes fascistas de la Europa de entreguerras. Una lectura de este libro con valoraciones políticas previas difícilmente pueda evaluar el alcance de sus aportes historiográficos, que son

sustanciales. El desprendimiento de estereotipos sobre la historia política argentina, a los que han contribuido peronistas y antiperonistas a construirlos, comienza, al fin, a formar parte de novedosos y recientes investigaciones. Entre otras cosas, este libro ayuda a tener en cuenta que el peronismo no significó necesariamente una ruptura con el pasado nacional. Qué pena, sin embargo, que Plotkin no avance más en sus reflexiones sobre aquellas cuestiones que explicarían el por qué de la supervivencia de un vínculo perdurable de Perón y «su pueblo» después de su caída y en las formas que el mismo logró acoplarse en la cultura política argentina.

Marcela A. GARCÍA

Instituto Universitario Ortega y Gasset.

Instituto de Relaciones Europeo-latinoamericanas (IRELA): *El mercado único europeo y su impacto en América Latina*, Ed. IRELA, Madrid, 1993, 561 págs.; Varios Autores: *Cooperación Europa-América Latina*, Asociación de Investigación y Especialización sobre Temas Iberoamericanos (AIETI), Madrid, 1992, 239 págs.

Desde hace años se ha venido debatiendo entre los especialistas si la consolidación del Mercado Único Europeo tendría como efecto asociado indeseado un alejamiento —comercial y político (cooperación)— entre el conjunto de los socios europeos y las áreas del tercer mundo, y en concreto América Latina. Por lo general, dichas discusiones se habían establecido sobre la base de una fuerte dosis de imaginación (cada una teñida según el caso de su correspondiente posición ideológica) y una reducida base documental. El serio trabajo de recopilación documental y reflexión imparcial emprendido por los equipos de investigación de IRELA y AETI han introducido un rayo de luz en la hasta ahora confusión reinante.

El volumen editado por IRELA es el resultado directo del encargo que recibió de la Comisión de la Comunidad Europea para dilucidar los efectos a corto, medio y largo plazo que la creación del Mercado Único Europeo tendría sobre las relaciones de Europa con América Latina. Con una excelente base de información (recopilación realizada hasta diciembre de 1992), la colaboración de reconocidos consultores internacionales y el trabajo concienzudo de trece investigadores del centro (coordinados por Rosario Santa Gadea), se elabora un magnífico texto, que tiene la virtud de haber sido pensado y concebido por especialistas, pero escrito para un gran público al haberse eliminado en su gran mayoría los tecnicismos. La parte A brinda el contexto global en el que se sitúan Europa, América Latina y el Mercado Único Europeo (MUE). La parte B dibuja el marco de referencia de las relaciones comerciales entre América Latina y Europa. La parte C analiza en detalle el comportamiento de las exportaciones latinoamericanas. La parte D se centra en la evolución de los servicios (el sector económico de mayores repercusiones en Europa). Finalmente, la parte E se aleja de los temas económicos para centrarse en

las consecuencias externas de las transformaciones políticas y sociales derivadas de la integración europea. La obra se cierra con un excelente anexo estadístico y una completa bibliografía.

Entre sus conclusiones más importantes, cabe destacar el haber desmentido las visiones simplistas de los detractores de la «Europa fortaleza» y haber planteado a cambio una visión más matizada y compleja en la que los efectos negativos —con capacidad de reducción de aplicarse las medidas oportunas—, pueden ser compensados con creces por los efectos positivos del funcionamiento del MUE. Así, se plantea que las posibilidades de la nueva Europa deben servir como reto a la modernización de América Latina, antes que como barrera al desarrollo.

Por su parte, el volumen coordinado por AIETI tiene como misión contribuir a que la Comunidad Europea adopte un marco coherente para sus relaciones de cooperación con América Latina. La primera parte del volumen incluye tres artículos donde se plasman las distintas posiciones sobre la cooperación eurolatinoamericana. Wolf Grabendorff, director de IRELA, analiza los efectos que la integración europea tiene para América Latina en la esfera de la economía (se estima que no es generalizable cualquier conclusión, sino que hay que analizar país por país e incluso sector por sector). Alberto Navarro, diplomático encargado de la coordinación de la política exterior española con las de otros socios comunitarios, resalta los aspectos políticos y el papel que España ha desempeñado en su institucionalización desde que entró en la Comunidad Europea. Hélan Jaworski, consultor peruano, propone que la CE y los países miembros dediquen una parte de su cooperación a apoyar la «economía popular» (sector informal) con el fin de producir un mayor impacto en la erradicación de la pobreza.

En la segunda sección del volumen, tres expertos de AIETI, Christian Freres, Alberto Van Klaveren y Guadalupe Ruiz Giménez (a su vez eurodiputada), analizan la cooperación europea multilateral y bilateral con los países latinoamericanos en los últimos años y señalan los principales elementos de las perspectivas futuras de la misma. Concluyen que la cooperación al desarrollo en el sentido tradicional formará una parte cada vez menos importante de la relación interregional y que en el futuro se prestará mayor atención a la cooperación tanto económica como a la de temas considerados comunes (medio ambiente, población, lucha contra el narcotráfico, etc.).

Finalmente, la tercera sección incluye seis documentos relacionados con la cooperación: el Reglamento de la CE relativo a la ayuda financiera y técnica con los países en vías de desarrollo de América Latina y Asia; el título XVII «Cooperación al desarrollo del Tratado de la Unión Europea (Maastricht)»; la Comunicación de la comisión de la CE titulada «La política de cooperación al desarrollo en el horizonte del año 2000: aplicación al Tratado de Maastricht»; el Comunicado final de la IX Conferencia Ministerial entre la CE y sus Estados miembros y los países de Centro América («San José IX»); las Conclusiones de la Tercera Reunión Ministerial Institucionalizada entre la CE y el grupo de Río; y el Documento final de la XI Conferencia Interparlamentaria CE/América Latina. El libro se cie-

rra con diversas reseñas y fuentes de información sobre la cooperación europea con América Latina.

En suma, ambos volúmenes suponen una puesta al día del tema y una invitación a seguir trabajando en la comprensión de los efectos actuales de la cooperación, así como de su futuro. Hay que subrayar que ambas obras se han convertido en referencia obligada para todo aquel que esté interesado en las relaciones entre América Latina y Europa.

Pedro PÉREZ HERRERO
Universidad Complutense.

José SALA CATALÁ: *Ciencia y técnica en la metropolización de América*, Prólogo de Horacio Capel, Doce Calles-Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1994, 346 páginas.

El 23 de diciembre de 1991 moría José Sala Catalá. Nos abandonaba un gran investigador, un incomparable compañero y un entrañable amigo. Nos dejaba sin embargo un póstumo regalo: el original de su último libro, pensado y desarrollado a lo largo de su corta pero fecunda vida. En el momento de su muerte el texto estaba listo para ir a la imprenta, a la espera tan sólo de los arreglos estilísticos y las correcciones tipográficas de última hora. Sus colaboradores, todos ellos admiradores de su cordialidad humana y de su obra e inteligencia, se han ocupado de preparar con precisión y cariño la presente edición. Coordinados por Antonio Lafuente, trabajaron Jesús Bustamante, Horacio Capel, María del Carmen Chanes, Nicolás García Tapia, Ignacio González Casasnovas, María Victoria Ibáñez, Antonio Mazuecos, José Luis Peset, Carlos Sánchez Lozano, Pedro M. Sánchez Moreno y Jaime Vilchis.

José Sala, alicantino (1954), biólogo por la Universidad Complutense (1977), doctor por el Instituto Cajal de Neurobiología del CSIC (1981) con una tesis sobre actuación de estímulos en el cerebro (efectos de la restricción del movimiento de la corteza cerebral de la rata), becario postdoctoral en el Instituto Arnau de Vilanova del CSIC y colaborador científico desde 1985 en el Departamento de Historia de la Ciencia del Centro de Estudios Históricos del mismo CSIC, alcanzó una excelente formación científica y humanística, como lo demostró en sus numerosas obras. Su interés por la historia de la ciencia se centró desde sus comienzos en la historia de la biología y en especial sobre la incidencia que el evolucionismo ocasionó en el quehacer diario de los biólogos españoles de la segunda mitad del siglo XIX y del primer tercio del siglo XX.

Preocupado por la justicia social, vivió siempre obsesionado por la construcción de un mundo mejor. Por ello, no resulta extraño comprobar que a lo largo de su vida fuera basculando de los temas de biología a los temas de contenido social. Su atracción por los temas americanistas se originó pronto. Diferentes amigos le acercaron a la realidad americana y su sensibilidad y preocupación por los temas sociales le hicie-

ron vibrar ante la conquista del continente americano y en particular ante la construcción de una sociedad colonial de vencedores y vencidos. La labor de los franciscanos en Nueva España, el modelo de sociedad que propusieron y sus planteamientos utópicos y proféticos le atrajeron siempre de forma magnética y casi obsesiva.

Uno de los temas centrales que preocupa a Sala en su vida diaria y que se transmite de forma clara en la presente obra es el problema de la incorporación de los conocimientos científicos y técnicos a la resolución de los problemas urbanos. Hasta la fecha, los investigadores sobre la materia se habían preocupado de dibujar a grandes rasgos desde la perspectiva estatal de qué modo los cambios en la estructura productiva y las relaciones de poder se habían transmitido a las formas de entender y elaborar la ciencia, pero no contábamos con trabajos precisos y profundos que relacionaran las transformaciones del escenario local, urbano, en la configuración de la actividad científica. Sala nos recuerda repetidas veces la necesidad de comprender la actividad científica en una perspectiva internacional, pero *sin perder de vista que el intelectual, el científico, el pensador, vive y se integra en una ciudad*. En consecuencia, si bien es verdad que hay que entender su acción desde una perspectiva de globalización, mundialización de la ciencia, ello no nos debe hacer olvidar que debemos comprender al mismo tiempo su labor desde la perspectiva del Estado-nación (imperial en el caso colonial), regional y local (dimensión urbana). No por casualidad, entre las preocupaciones intelectuales de José Sala, siempre aparecía como tema recurrente la problemática de la estructura del espacio. Así, iba hilvanando los temas generales (urbanismo, imperialismo) con otros más concretos (construcción de edificios públicos, abastecimiento de agua, condiciones higiénicas), posibilitando al lector la comprensión del conjunto a través de diversas y bien elegidas instantáneas.

En *Ciencia y técnica en la metropolización de América*, el autor utiliza parte de la información de anteriores trabajos suyos, pero no por ello puede considerarse una repetición. El haber reunido en un solo volumen las ideas y conceptos que había manejado en su intensa vida intelectual, permite al lector comprender la complejidad del conjunto de su pensamiento, hecho que a veces se perdía cuando se leían sus obras de forma aislada.

En la primera parte del libro, titulada «Guadalupe mexicana», se narra, con base principalmente en los libros de actas del cabildo de la ciudad de México, los trabajos de construcción de la ciudad en el siglo XVI, los retos para evitar las inundaciones (desagüe de Huehuetoca), de cómo a través de la compulsión política la administración imperial logró utilizar una mano de obra indígena gratuita con el consiguiente enfrentamiento con los grupos de poder locales¹ que luchaban por su

¹ José Sala denomina «criollos» (pág. 59) a los grupos de poder locales americanos por comodidad de lenguaje, aun a sabiendas de que dicho término incluye fuertes connotaciones nacionalistas decimonónicas (idea de enfrentamiento plano entre peninsulares y criollos) que no se ajustan con la realidad de las sociedades americanas de los siglos XVI al XVIII y de que el término no refleja fielmente la complejidad de las tensiones internas de los distintos grupos de poder.

control, las formas de financiación de las obras urbanas, las labores de topografía de la urbe, la incorporación en el bagaje cultural iberoamericano de los conocimientos técnicos indígenas, el clima como elemento de la higiene urbana, y de cómo lentamente y no sin problemas (a raíz de la inundación de 1929 se planteó la necesidad de mudar su ubicación) la ciudad alcanzó su vocación metropolitana al convertirse en el centro político indiscutible de todo el territorio virreinal.

En la segunda parte, titulada «Estrella de Lima», se narra, también con base fundamentalmente en las Actas de Cabildo, las crecidas del río Rimac, las amenazas ocasionadas por los movimientos sísmicos, los problemas técnicos y sanitarios de la explotación del azogue en las minas de Huancavelica, la fortificación de El Callao, la calidad de las aguas de Lima, el sistema de riego de los valles de Lima, y finalmente las tensiones hasta que Lima adquirió la capitalidad del virreinato, desplazando con ello la centralidad política que había ostentado durante la época prehispánica la ciudad de Cuzco.

En la tercera parte, «Olinda Holandesa», con base en descripciones contemporáneas tanto de sus habitantes como de viajeros extranjeros, se describe la construcción de Olinda en la década de 1630 y Mauricia en 1640, sus dificultades administrativas, la formación de sus famosos jardines, las condiciones sanitarias de la región, la construcción del puente entre la ciudad de Mauricia y la isla de Recife, y finalmente la conversión de Mauricia en centro administrativo y político, o lo que es lo mismo, su metropolización.

En suma, al hilo del argumento central del libro, el proceso de construcción de la metropolización de América, se van insertando temas concretos en los que el lector va aprendiendo los detalles sobre la ciencia y la técnica desarrollados en el mundo iberoamericano, así como identificando las comunidades científico-técnicas que actuaron en México, Lima y Olinda-Mauricia. El texto no es una mera descripción de técnicas o un repaso del pensamiento científico, sino que de forma inteligente y acertada se inscriben estas preocupaciones en la telaraña siempre compleja de las tensiones existentes entre los distintos grupos de poder americanos y los enfrentamientos entre el mundo colonial y la metrópoli. La comparación de tres casos, México, Lima y Olinda-Mauricia-Recife, posibilita al autor extraer conclusiones acertadas acerca de uno de los temas que siempre le preocupó: la ciudad como generadora de demandas para la ciencia y escenario de la práctica científica.

El tratamiento riguroso de los temas y el hecho de que José Sala partiera en sus trabajos del concepto del proceso de mundialización de la ciencia europea le posibilitan poner en entredicho algunos de los presupuestos aceptados internacionalmente como válidos hasta la fecha sobre el desarrollo y difusión de la ciencia en la edad moderna. En concreto, sus investigaciones (en este caso junto con las siempre inteligentes de Antonio Lafuente) subrayan acertadamente la improcedencia de manejar visiones eurocéntricas que supongan la presencia de una ciencia metropolitana, europea, frente al vacío cultural de las regiones coloniales, consideradas periféricas.

Otro de los aciertos de la obra de Sala es el recordarnos una vez más lo impro-

cedente de la tesis manejada durante tantos años de que los países ibéricos habían participado tan sólo tangencialmente en el desarrollo de la ciencia mundial. El lector, después de la lectura del libro, comprende que la vieja tesis que defendía la exclusión del pensamiento ibérico con respecto al conjunto europeo y mundial se entiende sólo si se parte de la comprensión de los procesos de construcción de los estados-nación europeos del siglo XIX y del proceso de exclusión al que fue sometida España durante buena parte del siglo XX como resultado de su situación política. No por casualidad, cuando finalmente se recuperaron las formas democráticas en España y la Península Ibérica fue aceptada como una pieza más del conjunto europeo, se comenzaron a resucitar las contribuciones que durante tiempos históricos los países ibéricos habían aportado a la construcción de Europa. En este sentido, la obra de José Sala viene a aportar un nuevo grano de arena a la labor de incorporar las obras de los científicos iberoamericanos, tanto en su vertiente peninsular como americana, al pensamiento europeo. Con la publicación de *Ciencia y técnica en la Metropolización de América* sabemos que las aportaciones de los científicos y técnicos iberoamericanos fueron esenciales para la resolución de ciertos problemas urbanos y el devenir de la ciencia mundial.

Bellamente escrito, profusamente ilustrado con grabados de la época en blanco y negro, cuadros y reproducción de documentos a color y cuidadosamente editado, representa una verdadera joya bibliográfica. Una pieza clave para la historia de la ciencia y del pensamiento. Hay que dar las gracias a su autor, así como al equipo y a la editorial que hicieron posible su edición, por habernos regalado un libro de tales características. Por desgracia, un reconocimietno póstumo.

Pedro PÉREZ HERRERO

María del Carmen MARTÍNEZ MARTÍNEZ: *La emigración castellana y leonesa al Nuevo Mundo (1517-1700)*, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, Madrid, 1993, vol. I: 306 páginas; vol. II: 519 páginas. 5.000 pesetas.

Según las palabras de la autora, «el propósito del libro no es ofrecer retazos biográficos de castellanos destacados, series de valores numéricos o una mera relación de nombres y apellidos escritos con la letra pequeña de la Historia sino que, partiendo de referencias cuantitativas, nuestra meta ha sido investigar las causas que originaron estos desplazamientos, quienes fueron los implicados en ellos, su calidad y ocupación, los motivos que influyeron en su decisión, la elección de los lugares de destino, el aporte de cada una de las localidades, etc.» (pág. 10).

La investigación, basada en la documentación procedente de los archivos de Sevilla (*General de Indias*) y de Valladolid (*General de Simancas, Histórico Provincial y Universitario, Real Chancillería*), cumple en lo básico con lo prometido. Queda claro que el número de emigrantes que legalmente pasaron a las Indias se elevó durante los reinados de Carlos I y Felipe II, se mantuvo alto durante el de

Felipe III y fue decreciendo de forma progresiva durante los de Felipe IV y Carlos II. Se confirma también que los emigrantes procedían en su mayoría de Valladolid, Burgos y Salamanca, que su perfil era el de un hombre urbano, soltero, de entre veinte y veintinueve años que decidía libremente viajar al Nuevo Mundo para mejorar su situación, que utilizaba sus contactos familiares para facilitar el proceso y que solía elegir los virreinos de la Nueva España y Perú como lugares de destino.

Sin embargo, quedan por resolver algunos problemas. En primer lugar, hay que señalar que las fuentes elegidas y el marco geográfico de referencia son en sí mismos problemáticos. Parece evidente que se debería haber introducido algún corrector a las cifras oficiales («licencias», «informaciones», «libro de asiento») para tratar de reconstruir las cifras reales del número de emigrantes. Este corrector nos ayudaría a valorar si los descensos de algunos años no están reflejando además el aumento de salidas ilegales o, viceversa, si el aumento de emigrantes se corresponde con una caída de la vía ilegal. Por su parte, el ámbito de estudio se antoja artificial, ya que el territorio de la actual Comunidad de Castilla y León no se corresponde con los límites administrativos de los siglos XVI y XVII.

En segundo lugar, el enfoque dado al estudio dificulta la extracción de conclusiones definitivas. Así, por ejemplo, se afirma que «los emigrantes abandonan sus localidades de origen porque en ellas no encuentran los recursos suficientes para subsistir, aunque hay que considerar también que muchos lo hicieron para mejorar su situación económica o su status social» (pág. 290). Parece evidente que para llegar a cualquier conclusión al respecto habría de efectuarse una cuidadosa confrontación previa con las series de emigración y las demográficas vitales de cada localidad (tasas de natalidad, mortalidad, estructura familiar), la evolución de la presión fiscal, el nivel de precios, la productividad, las obligaciones militares (leva) impuestas a cada región, etc. Un trabajo difícil y laborioso, pero que quizás ayudaría a eliminar algunas posibles contradicciones, como cuando se afirma (págs. 288-289) que fueron las zonas marginales y montañosas de Castilla-León las que más emigrantes expulsaron y a renglón seguido se sostiene que la emigración estaba compuesta en su mayoría por individuos procedentes del sector terciario urbano.

Por lo que respecta a la edición, hay que decir que no se han escatimado recursos. El primer volumen está acertadamente acompañado de cuadros y gráficas, y el segundo reproduce las fichas de registro individuales de cada emigrante (nombre, procedencia, destino, sexo, edad, ocupación, año de traslado, referencia de la fuente, etc.) junto con los índices respectivos. En suma, un libro con buen material, aunque quizás con algunas conclusiones no probadas lo suficiente.

Pedro PÉREZ HERRERO

José Antonio FERRER BENIMELI (coord.): *Masonería española y América*, Centro de Estudios Históricos de la Masonería en España, Zaragoza, 1993, 2 vols., 1.149 págs.

José Antonio Ferrer Benimeli nos vuelve a ofrecer, con la exactitud periódica que le caracteriza, las actas del V Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española, celebrado en Cáceres del 16 al 20 de junio de 1991 (el I se realizó en Zaragoza en 1983; el II en Salamanca en 1985; el III en Córdoba en 1987 y el IV en Alicante en 1989).

Las setenta participaciones hacen un repaso exhaustivo de la masonería en España, América, Filipinas, Estados Unidos y Turquía. Los temas tratados son diversos: se transita desde la comprensión de la represión de la masonería en el Tribunal del Santo Oficio de Cartagena de Indias a comienzos del siglo XIX, hasta el análisis de los problemas sociopolíticos y culturales, o la herencia de la gran crisis finisecular de 1898, en la que se independizaron las colonias de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Otros capítulos describen pormenorizadamente la historia de la implantación de la masonería en Santo Domingo, Haití, Cuba y Jamaica, así como de la masonería española en Estados Unidos y la sefardí de Turquía e Israel, sin olvidar las experiencias de México, Costa Rica, Uruguay, Brasil y Argentina, y las relaciones que algunas masonerías tanto españolas como italianas tuvieron con las de América. Especial importancia se presta a la prensa creadora de mitos y estereotipos, y a los personajes vinculados con la masonería latinoamericana. En particular, se subraya el peso de las logias latinoamericanas y se puntualiza la incidencia política de algunos miembros de la elite, como fue el caso de F. Arredondo, F. Blanco Fombona, Martí, M. Soler, J. J. da Silva, J. Mangada, etc.

La obra, más allá de las inevitables diferencias de calidad entre unas y otras participaciones, tiene el acierto de reunir las distintas experiencias de la masonería a lo ancho del globo terráqueo y a lo largo del tiempo, con lo que se logra comprender con exactitud la complejidad del fenómeno.

Quizás para algunos estudiosos la parte más sugerente y novedosa de la obra sea, aparte de la voluminosa e insustituible información de sus más de mil cien páginas, el apartado de fuentes y metodología, donde se indica el estado actual del banco de datos de la masonería (contiene más de setenta mil registros), se ensayan algunas técnicas de estudio (análisis simbólico y «topología del discurso» a cargo de Mario P. Díaz de la Universidad de Extremadura) y se propone una metodología para investigar la mentalidad expresada a través de los nombres simbólicos de los masones cubanos (a cargo de Pilar Amador, de la Universidad de Extremadura).

La edición está cuidada, pero la ausencia de cabeceras con los nombres de los autores y el título de los artículos dificulta la identificación de los mismos.

Pedro PÉREZ HERRERO

Jean-François FOGEL y Bertrand ROSENTHAL: *Fin de siglo en la Habana*, Anaya & Mario Muchnik, Madrid, 1995, 680 págs. Enrique MENESES: *Castro. Comienza la revolución*, Espasa Calpe, Madrid, 1995, 185 págs.

Evaluar los resultados de la Revolución Cubana y comprender equilibradamente la labor de Fidel Castro es una tarea, casi por definición, difícil de llevar a cabo. La información existente es incompleta y está muy contaminada por las distintas posiciones ideológicas. Hay que recordar que todo aquel que trate de analizar la situación actual de la isla de Cuba acaba revisando, de forma consciente o inconsciente, no la sólo la realidad de la mayor isla del Caribe, sino evaluando el resultado de viejos sueños revolucionarios de adolescencia, calibrando las posibilidades de los modelos alternativos al desarrollo capitalista, observando las consecuencias de los programas de bloqueo comercial, comprobando el resultado del enfriamiento del apoyo popular a las ideas de cambio ante la falta de renovación de líderes y valorando si el sistema económico de libre concurrencia entre la oferta y la demanda y el sistema político democrático son los menos malos existentes sobre la faz de la tierra. Cuba ha representado, para bien o para mal, un símbolo constante a lo largo de la historia. Para el mundo del Renacimiento se convirtió en la imagen del Paraíso, llave del Nuevo Mundo. Para la España decimonónica fue la perla de las Antillas. Durante el régimen de Batista se convirtió en un lugar de diversión (playa, alcohol, juego y sexo) para las clases pudientes estadounidenses y el escenario donde hacer negocios con facilidad. Durante los años sesenta, los barbudos revolucionarios de la Sierra Maestra abrieron un rayo de esperanza a muchos países subdesarrollados. Desmoronada la URSS, iniciado el cambio económico en China y aceptado casi de forma universal el paradigma neoliberal como la única vía posible para promover el desarrollo, el régimen castrista se ha convertido en un fósil de viejas formas políticas, una curiosidad de museo.

El lector atento a las novedades editoriales estaba acostumbrado a encontrar en las librerías títulos nuevos sobre la situación cubana. Sin embargo, en el año de 1995 está habiendo una avalancha de novedades sobre el tema. Unos, para demostrar la bondad del libre juego de la oferta y la demanda, han concentrado sus baterías en subrayar las consecuencias negativas de los modelos de intervención del Estado. Otros, con la expectativa de realizar negocios o de recuperar sus propiedades en la isla, han insistido en señalar que la situación social y económica de Cuba es ya insostenible. La mayoría señalan la necesidad de recuperar las formas democráticas. Sólo unos pocos se atreven a recordar que la revolución redujo la pobreza y el analfabetismo y extendió la cobertura médica. Para anular dichos argumentos, no por casualidad se ha venido repitiendo que en los últimos años se han extendido las enfermedades ocasionadas por deficiencias alimentarias, se ha propagado la prostitución y ha avanzado la pobreza. La imagen de los cubanos montando en bicicleta por falta de gasolina o huyendo en balsas hacia los Estados Unidos se han reproducido en todos los medios de comunicación.

Sin embargo, seguimos sin contar con un análisis desapasionado, basado

en información de primera mano recogida con un mínimo de seriedad científica. J. F. Fogel y B. Rosenthal, en un voluminoso texto titulado *Fin de siglo en la Habana* —dando a entender que es el final de la etapa del socialismo—, pretenden demostrar que mientras la situación de miseria, corrupción administrativa y deterioro social ha alcanzado niveles patéticos en la isla durante los últimos años, la población cubana ha ido recuperando su sentido de la cubanidad prerrevolucionaria. El socialismo —según dichos autores— va a la deriva y la ideología castrista está dejando de ser apoyada por la mayoría de los habitantes de la isla.

La información (entrevistas personales a cubanos de la isla y exiliados) en la que se basan los periodistas franceses para construir su texto es parcial y su selección no cumple con las reglas básicas del método de análisis científico. El lector comienza con interés la lectura del libro, dando crédito a las afirmaciones que va encontrando a su paso, pero conforme va avanzando, la sorpresa original se va convirtiendo en incredulidad ante las continuas exageraciones (se llega a afirmar entre las páginas 389 y 395 que los cubanos se inyectan el sida de forma voluntaria para escapar del socialismo). Hay que advertir además que el texto fue publicado originalmente en francés en 1993, por lo que algunos de los datos están desfasados. En suma, es un texto que hará las delicias de los «castrofóbicos», pero su excesiva extensión (680 páginas) hace difícil su digestión.

El texto de Enrique Meneses es bastante más legible al presentar de forma clara, documentada y concisa (185 páginas) su tesis central. Las ideas, contenidos y formas de la «revolución» han ido evolucionando desde los sucesos iniciales de Sierra Maestra y el Movimiento del 26 de julio de 1953 hasta la actualidad, por lo que los resultados presentes no son los pretendidos en los planes reformistas originarios. El Fidel Castro comunicativo de las montañas, que conversaba con los guajiros y conocía a la perfección la sociedad cubana, no es el actual, vestido de verde oliva, atrincherado en una oficina, distante de la población y al tanto de los problemas de la isla mediante macroencuestas. Los ideales primeros de la revolución fueron olvidados y sustituidos por otros.

Para el autor, excelente conocedor de los primeros momentos de la revolución por haber sido testigo presencial, compañero de andanzas de Fidel y el Che, el punto de inflexión fue la extensión del poder e influencia del Partido Comunista Cubano y el consiguiente proceso de soviétización. Según Enrique Meneses, Fidel Castro apoyó al PCC en 1959 para controlar las disensiones internas del Movimiento del 26 de julio de 1953. A partir de entonces, los comunistas se presentaron como la encarnación del sueño revolucionario y sus opositores como los enemigos de las reformas y, por tanto, de Cuba. Así, paradójicamente, los seguidores del Movimiento 26 de julio de 1953 se convirtieron en «saboteadores de la revolución». Castro y el PCC se apoyaron mutuamente y entre ambos interpretaron una historia que se alejaba bastante de la partitura original.

En suma, el libro de Meneses nos ofrece la posibilidad de comenzar a revisar los juicios de valor sobre la revolución y el sistema castrista, al recordarnos la necesidad de distinguir entre un antes y un después de la entrada en escena del

PCC. Quizás esta idea posibilite la elaboración de un estudio serio, basado en métodos científicos y alejado de partidismos y añoranzas.

Pedro PÉREZ HERRERO

Ismael SÁNCHEZ BELLA: *Nuevos Estudios de Derecho Indiano*, Ediciones Universidad de Navarra S. A., Pamplona, 1995, 1 vol. de XI+406 págs.

El profesor Sánchez Bella, ex-Rector de la Universidad de Navarra, actual Vicepresidente 1.º del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano, es hoy uno de los más notables cultivadores en todo el mundo de esta especialidad científica. Figuró entre los primeros discípulos del profesor Alfonso García-Gallo —maestro indiscutible de generaciones de estudiosos del Derecho Indiano— ya desde el primer año de su carrera de Derecho en la Universidad de Valencia, donde García-Gallo ejercía la docencia. Desde entonces, primeramente como colaborador en las tareas docentes del maestro en Valencia y en Madrid, como catedrático luego de Historia del Derecho Español de la Universidad de La Laguna, como Profesor de Historia de España en la Universidad de Rosario en la Argentina, y como Profesor de Historia del Derecho Español en la Universidad de Navarra, Sánchez Bella ha extendido su magisterio por toda Europa y América. Ha dictado cursos y conferencias, obtenido condecoraciones y doctorados de honor, y participado en Congresos y Simposios en prácticamente todos los países en los que la Historia de América y el Derecho Indiano son objeto de atención y estudio.

En las páginas finales del volumen que recensamos aparece una relación de las publicaciones del profesor Sánchez Bella sobre Historia del Derecho Indiano, relación que ofrece una muestra, tan variada temáticamente como rica de interés, de trabajos cuya consulta es hoy obligada para cualquier especialista en la materia. Sobresalen, entre tantos títulos, los estudios dedicados al Proyecto de Recopilación de León Pinelo; este texto, capital para la historia jurídica de las Indias, ha permanecido perdido desde el siglo XVII, y recientemente fue descubierto y publicado por nuestro autor, que ha prestado así al Derecho Indiano uno de los servicios de mayor transcendencia científica de los últimos tres siglos.

En 1991 recopiló Sánchez Bella diecisiete de sus trabajos en dos gruesos volúmenes, que bajo el título *Derecho Indiano. Estudios*, aparecieron en la Colección Jurídica de la Universidad de Navarra, que publica Eunsa, la editorial de dicho centro educativo. Ahora, cuatro años más tarde, dieciséis trabajos más integran este otro reciente volumen de la misma editorial, *Nuevos estudios de Derecho Indiano*, que damos a conocer a nuestros lectores.

El alto número de los mismos, en proporción al número total de páginas, y en comparación con la colección anterior que acabamos de citar, ya indica que se trata —no en todos los casos— de trabajos de extensión menor; el volumen no desdice por ello de los anteriores ni va detrás en importancia, a la vista de su conteni-

do. Por el contrario, algunos de los estudios aquí recogidos son hoy piezas capitales de la historiografía indiana. Como en la *Introducción* del libro se indica, los dieciséis artículos que lo componen habían sido publicados en Madrid, Buenos Aires, México, Santiago de Chile, Franckfurt, Leipzig, Caracas y Pamplona; buena prueba de la extensión universal de las enseñanzas de Sánchez Bella.

Cada uno de los estudios va precedido por la exacta referencia del lugar de su primera publicación; la mayor parte procede de la década de los años noventa, aunque hay algunos de las dos décadas anteriores, sin que se indique el motivo por el que no fueron recogidos en los volúmenes de recopilación antes citados de 1991.

Se abre el libro por el *Sumario*, seguido de una página que someramente traza la biografía del autor. Le sigue la *Introducción*, en la que el profesor Sánchez Bella, en muy pocas líneas, sistematiza el contenido del volumen. Y, en fin, siguen los dieciséis trabajos, algunos de los cuáles, según el propio autor, intentan «dar una visión de síntesis, tanto sobre el Derecho Indiano del siglo xvi (1 y 2), como sobre la organización política de las Indias (7), los funcionarios (8) y la intervención de los eclesiásticos en el gobierno de las Indias (10)». En otros, «se insiste sobre la importancia del Derecho indiano criollo (3) y se ofrece una amplia información bibliográfica (13 y 14)». Sobre los restantes no se detiene el autor en reseñar su temática en la *Introducción* que citamos, salvo por lo que hace al último de la serie, en el que hace un homenaje a D. Alfonso García-Gallo con motivo de su fallecimiento.

La relación completa de trabajos —que no guarda un orden cronológico, y sí en cambio sigue un cierto orden temático, como más adelante veremos— es la siguiente:

- I. *El Derecho Indiano bajo los Reyes Católicos y Carlos V (1492-1556)*, (páginas 1-20).
- II. *El Derecho Indiano bajo Felipe II (1556-1598)* (págs. 21-61).
- III. *El Derecho Indiano criollo* (págs. 63-100).
- IV. *Cotejo de los Libros 7, 8 y 9 de la Recopilación de Indias de León Pine-lo con los de 1680* (págs. 101-117).
- V. *Edición de fuentes para el estudio de las instituciones de Venezuela* (páginas 119-127).
- VI. *Las Indias: Instituciones de Gobierno, Estructura burocrática, Juris-dicción y Archivos (siglos xvi y xvii)* (págs. 129-142).
- VII. *La organización política de la América española* (págs. 143-167).
- VIII. *Las Bulas de 1493 en el Derecho Indiano* (págs. 169-190).
- IX. *Las Ordenanzas de Felipe II sobre nuevos descubrimientos (1573), con-solidación de la política de penetración pacífica* (págs. 191-213).
- X. *Los funcionarios de la América española* (págs. 215-240).
- XI. *Limitación de las facultades de Hacienda de los Virreyes americanos de Carlos III* (págs. 241-259).
- XII. *Los eclesiásticos y el gobierno de las Indias* (págs. 261-277).

- XIII. *El Reino de Navarra y América* (págs. 279-299).
- XIV. *Historiografía de las instituciones jurídicas indianas (1945-1987)* (páginas 301-358).
- XV. *Aportación española a la Historia del Derecho Indiano (1940-1989)* (páginas 359-388).
- XVI. *García-Gallo y el Derecho Indiano* (págs. 389-404).

Aparte de la sistemática de algunos de estos estudios que ha trazado, como hemos ya señalado, el propio autor, llama nuestra atención la amplia variedad de materias que Sánchez Bella aborda, y que por nuestra parte podemos agrupar de modo que resulte más fácil para el lector hacerse una idea completa y detallada del contenido del volumen.

Al repasar desde el punto de vista de su ordenación en el Sumario los dieciséis trabajos que lo integran, observamos que Sánchez Bella, no sabemos si premeditadamente, los ha agrupado según la materia de que cada uno se ocupa. En efecto, los trabajos primero, segundo y tercero, tratan del Derecho Indiano como conjunto de normas jurídicas que presidieron la vida americana a lo largo de su historia; el quinto, el sexto y el séptimo, de las instituciones y la organización política en Indias; el octavo y el noveno, de grandes documentos normativos y de sus consecuencias en la política española en América; el décimo, undécimo, duodécimo y decimotercero, de los funcionarios en Indias; el decimocuarto, decimoquinto y decimosexto, contienen una rica aportación muy completa sobre la historiografía actual del Derecho Indiano. Y ha quedado fuera de nuestra relación el trabajo número cuatro, dedicado por su autor a su descubrimiento de la Recopilación de León Pinelo, materia que por su singularidad hemos dejado fuera de la precedente relación temática.

Estamos, pues, ante una obra que, al facilitar la lectura y consulta de una importante labor científica que hasta hoy se encontraba dispersa, prestará un servicio de gran interés a los estudiosos del Derecho y en general de la Historia de las Indias.

Alberto DE LA HERA

Francisco CASTILLO MELÉNDEZ, Luisa J. FIGALLO PÉREZ y Ramón SERRERA CONTRERAS: *Las Cortes de Cádiz y la Imagen de América (La visión etnográfica y geográfica del Nuevo Mundo)*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz, 1994.

Francisco Castillo Meléndez, Luisa J. Figallo Pérez y Ramón Serrera Contreras, americanistas de la escuela sevillana, nos ofrecen un magnífico conjunto de fuentes para conocer mejor la realidad social y económica de la América meridional en los momentos epigonales de la dominación española en el continente.

El repertorio documental sugerente por muchos motivos, refleja la mentalidad de los diputados doceañistas. Nos es bien conocida su tendencia a la utopía, rayana en la ingenuidad, pero esta obra nos demuestra también su sinceridad, su deseo de acertar en el programa reformador, para lo que era absolutamente necesario conocer la realidad americana y, para esto, no pararon en las dificultades objetivas por las que atravesaban la península y las posesiones ultramarinas, confeccionando unos riquísimos cuestionarios que se distribuyeron —al parecer— a todas las autoridades de las circunscripciones americanas. Esta preocupación enlaza con los momentos brillantes de la Casa de los Austria en los que utilizando parecidos sistemas de encuesta se elaboraron, por ejemplo, las conocidísimas relaciones geográficas, o con el precedente espíritu ilustrado, que guiado por la idea clave del fomento procuró el conocimiento racional de la realidad americana. Pero los cuestionarios gaditanos aportan —además de las notas ya señaladas— otras de modernidad que se manifiestan en las preguntas etnográficas y sobre todo en las económicas, que preconizan ya un estado protoestadístico. Desde este punto de vista resulta acertado el título que los autores han dado a la obra: *Las Cortes de Cádiz y la Imagen de América. La Visión Etnográfica y Geográfica del Nuevo Mundo*.

El volumen está dividido en tres grandes apartados. El primero —*La visión etnográfica del indígena americano*— se dedica a los cuestionarios y respuestas relativos a la población aborígen. El origen de aquéllos hay que buscarlo en el deseo de «calibrar —como dicen los propios autores— el grado de integración social y cultural del indígena en unas fechas en las que se está discutiendo la representación de este sector étnico en las propias Cortes». Las preguntas, tal como las sistematizan los editores, abarcan un abanico de cuestiones: origen, evolución y estructura de los pueblos; aspectos idiomáticos, religiosos y educativos; vicios y virtudes; relaciones con los españoles; hábitos alimenticios; organización política interna y sistemas laborales; medicina indígena; vestimenta; creación cultural y, por último, evolución y contraste del «estado moral y político» entre ese momento y el de la Conquista.

Las respuestas recopiladas —probablemente no son todas, lo que ofrece un incentivo suplementario para los investigadores locales, para buscar nuevos documentos de esta naturaleza en los archivos regionales— proceden principalmente del Virreinato peruano, tanto del Alto como del Bajo Perú, reintegrado a la unidad con Lima, por la acción de Abascal. Y este hecho es hasta cierto punto lógico, porque era éste el territorio relativamente más tranquilo, comparado con la inestabilidad política y militar de los restantes, gracias precisamente a la actividad del Virrey.

Destaca la respuesta general, elaborada por el canónigo de Lima y vicario general del Ejército del Alto Perú, don Mariano de la Torre y Vera, a partir de, probablemente, las respuestas recibidas de los informantes locales: tres proceden del obispado selvático de Mainas, la de fray Manuel Plaza sobre las «conversiones» del río Ucayali, la de los pueblos Saposoa y Piscoyaco y la de San Roque de Pachiza, materiales que, a su vez, el obispo, el extremeño Hipólito Sánchez Rangel,

utilizó para sus propios informes. Otras proceden del Curato de Andahua en Arequipa, de la parroquia de San Sebastián de Trujillo y por último la del capuchino fray José Francisco de Caracas sobre los indios de Caracas y Barinas. Documentos de desigual valor literario y científico, pero que en conjunto ofrecen, insisto, un interesantísimo material etnográfico, para unos momentos en el que las preocupaciones historiográficas, por contraste, se han dirigido casi siempre hacia las cuestiones políticas.

La segunda parte titulada *La Visión geográfica y los proyectos estadísticos*, es la que mejor recoge las notas, señaladas líneas arriba, sobre las preocupaciones de los liberales ilustrados por emprender una profunda reforma en América —integrada plenamente en el concepto unitario de la monarquía nacional— y por profundizar en el conocimiento de su realidad material. Fruto de estas preocupaciones son la elaboración de múltiples y completísimos instrumentos estadísticos que preconizan una metodología sorprendentemente moderna. Lamentablemente para el investigador, las respuestas, dadas las circunstancias históricas, fueron muy pocas. Nuevamente es el obispo de Mainas, Sánchez Rangel, el que aporta dos documentos descriptivos de su diócesis y los ministros de Real Hacienda de La Paz los que ofrecen una completa información sobre las cuestiones fiscales del cuestionario.

La tercera y última parte, *Las Cortes de Cádiz y la última Geografía del Perú colonial (1814)*, gira alrededor de esta importantísima pieza documental integrada por los informes correspondientes a seis provincias peruanas, Lima, Tarma, Arequipa, Huamanga, Huancavelica y Trujillo y en la que faltan tres, Guayaquil, Mainas y Chiloé. El documento se debe al tesón de un virrey conservador, José Fernando de Abascal, que obedecía fielmente a las disposiciones de los liberales gaditanos de Las Cortes y del Consejo de Regencia, movidos siempre por sus deseos de conocer la realidad americana y orientados, en este caso, por propósitos electorales y de introducción de reformas administrativas.

Se puede resumir la importancia de la *Geografía del Perú de 1814*, con la justa ponderación que hacen los propios editores, en que es «una obra de creación de primerísimo orden tanto por la riqueza de su contenido como por la pretendida actualización de sus datos, que la convierten de hecho en la última descripción geográfica general del Perú durante el periodo español».

Este amplio y sugerente repertorio documental se enriquece con la labor crítica de los editores, quienes con sus introducciones a cada una de las partes aportan las claves históricas para entender el ambiente político a uno y otro lado del océano en que se gestaron y el contenido, enjundioso contenido, de los documentos.

Ronald ESCOBEDO MANSILLA
Catedrático de Historia de América
Universidad del País Vasco

Consuelo NARANJO OROVIO y Armando GARCÍA GONZÁLEZ: *Medicina y racismo en Cuba. La ciencia ante la inmigración canaria en el siglo xx*. Serie Taller de Historia, número 18, La Laguna (Canarias), editado por el Ayuntamiento de La Laguna, Centro de la Cultura Popular Canaria, 1996. 206 páginas, con cuadros y gráficos, índice general, apéndice documental, bibliografía y prólogo de Raquel Álvarez Pérez.

La función de la ciencia como instrumento de legitimación de ideas o actitudes sociales específicas es el objeto de estudio del libro de Consuelo Naranjo Orovio y Armando García González. En el prólogo de la obra, Raquel Álvarez Pérez, especialista en la materia del Centro de Estudios Históricos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, dice

«El pensamiento científico ha tenido, y tiene, gran importancia en la conformación de ideas, actitudes e incluso legislaciones, relativas al control de la sociedad [y] de la población (...) El rechazo al diferente, sea propio o venido de fuera, fundamentalmente cuando ese diferente está cargado de pobreza (...) es una tarea generalmente de la ciencia o de las pseudociencias que, utilizando ciertas ideas de aquélla, organizan doctrinas y pensamientos cargados de ideología e intención» [página 11].

Específicamente, Naranjo Orovio y García González se han interesado por este asunto para tratar de explicar determinados fenómenos socio-poblacionales y migratorios que caracterizaron la historia cubana durante la mayor parte del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, como la justificación de la esclavitud basada en la superioridad y en el magisterio del elemento blanco sobre el resto de las razas, o el afán eugenista con que se idearon y pusieron en práctica una serie de proyectos destinados al *blanqueamiento* de la sociedad insular, fundamentalmente en la segunda mitad de la pasada centuria, cuando entró en crisis la esclavitud por presiones internacionales. Siguiendo una línea explicativa que va de lo general a lo particular, el trabajo de los autores se centra concretamente en la relación entre estas tesis y la emigración de las islas Canarias a la mayor de las Antillas en los primeros treinta años del siglo XX.

La necesidad que tiene la clase política de justificar su función en el sistema de dominación socio-político establecido para preservar su *status quo*, aumenta en momentos de transformación o transición en las relaciones sociales, como el que vivió en Cuba durante el período abordado en este estudio. Resolver los problemas laborales que acarreó la crisis del sistema esclavista (transición del trabajo esclavo al trabajo libre asalariado) y *blanquear* la población para aminorar la importancia del componente negro en una sociedad que, al menos teóricamente, avanzaba hacia la igualdad racial, respondieron a esa necesidad, y se materializaron en una serie de proyectos, más o menos factibles. Uno de ellos fue la sustitución o/y coexistencia de la esclavitud con otras formas de trabajo compulsivo en las últimas

décadas del siglo XIX. Mientras la legislación abolía paulatinamente aquella primera (prohibición de la trata de negros, Ley de Ventres Libres, Ley de Patronato y, finalmente, Ley de Abolición), llegaron a Cuba trabajadores yucatecos y coolies chinos, que permanecían ligados contractualmente a las explotaciones, fundamentalmente a los ingenios azucareros, hasta que amortizasen el coste que para el productor había supuesto su traslado a la isla. Otro proyecto fue traer al territorio insular inmigrantes blancos, en calidad de colonos agrarios, fundamentalmente españoles, pero también de otros lugares de Europa, ofreciéndoles distintos incentivos, como el coste del pasaje, una porción de tierra o un contrato con una remuneración económica superior a la que podrían conseguir en su lugar de origen. El fomento de la inmigración blanca caracterizó tanto a las últimas décadas del siglo XIX, como a los primeros decenios del siglo XX. El auge de la producción y del comercio azucarero en esos años tropezó con el problema de la falta de brazos y, por consiguiente, de la carestía de la mano de obra, y no se solucionó hasta las décadas de 1920 y 1930, cuando la crisis del ciclo agrario-exportador y la depresión de 1930 reemplazó el problema de la escasez de mano de obra por dificultades para dar empleo a la totalidad de la población cubana.

Al mismo tiempo que la sociedad trataba de resolver sus problemas poblacionales, las instituciones científicas de la isla intentaron justificar los medios utilizados. Esa actividad intelectual dejó para la posteridad informes, discusiones y controversias recogidas en las actas de diferentes centros y asociaciones, incluso artículos y libros, destinados a la divulgación de sus conclusiones, al debate entre los especialistas y a la docencia. Naranjo Orovio y González García hacen uso de esos documentos como fuentes para su investigación, especialmente utilizan los trabajos y las discusiones emanadas de la Universidad de La Habana, de la Academia de Ciencias Físicas, Médicas y Naturales de La Habana y de la Sociedad de Antropología de la Isla de Cuba.

Tras una introducción de carácter general, los autores analizan la política y la legislación migratoria. Seguidamente estudian la presencia canaria en la isla, en sí misma y en relación con los inmigrantes de otras procedencias, señalando que la idoneidad del canario frente a estos últimos debido a que reunía las condiciones *políticamente deseables* (blanco y de nacionalidad europea) y a que poseía una mayor capacidad de aclimatación al territorio cubano, pues las condiciones ambientales de Cuba y de las Islas Afortunadas se parecen bastante. A ambos elementos se une también el hecho de que la duración y los costes del viaje de Canarias a las Antillas son menores que desde cualquier otro lugar de Europa o África. Un tercer capítulo del libro está dedicado a cuestiones como la referida aclimatación e inmunidad de los inmigrantes de acuerdo con su origen racial y a la manera en que la ciencia, específicamente la medicina, abordó estos problemas. El capítulo cuatro examina el debate intelectual surgido en torno al emigrante y destinado a justificar su *deseabilidad o indeseabilidad*, tratando de presentarlo como una cuestión *sanitaria*, y la conexión entre ese debate y la defensa de la integridad nacional y cultural, tal y como la entendía la clase política cubana. Finalmente, el capítulo

cinco versa sobre la relación entre la eugenesia y la inmigración, lo mismo que en el epílogo, concebido a manera de conclusión de la investigación.

En el epílogo del trabajo, los autores reiteran que la utilización de la ciencia con fines sociopolíticos contribuyó en la Cuba del siglo xx a fomentar actitudes xenófobas y racistas, que no sólo se tradujeron en políticas de incentivos para favorecer la inmigración blanca frente a la de otras razas (por ejemplo, la de antillanos negros de distintas partes del Caribe, que fueron introducidos sistemáticamente en la isla por las compañías azucareras en las primeras décadas de la presente centuria para solucionar los referidos problemas de escasez de mano de obra y abaratar los salarios), sino también en medidas de carácter más extremo, como

«(...) la segregación del inmigrante, la esterilización de criminales y débiles mentales [y] campañas antirraciales a favor de la raza blanca (...)»

Y los presupuestos pseudocientíficos

«(...) de los que algunos eugenistas partían sirvieron de base teórica para algunos gobiernos para sustentar sus políticas de superioridad de unos pueblos sobre otros» [página 161].

Estas tesis se materializaron en propuestas concretas de control de la población, de la sociedad y, fundamentalmente, de la emigración, considerada como factor determinante de la degeneración o mejoramiento poblacional y, por tanto, catalogada en función de su raza, procedencia o aptitud, como *deseable* o *indeseable*.

Antonio SANTAMARÍA GARCÍA

BORIS FAUSTO, *Brasil, de colonia a democracia*, Alianza Editorial, Madrid, 1995.

Esta obra, una de las últimas publicaciones de la magnífica colección que bajo el nombre de Alianza América dirige Nicolás Sánchez-Albornoz, es lo que convencionalmente llamamos un manual de historia. Es decir, abarca un largo período en una misma región geográfica —en este caso el Brasil— y se ocupa de casi todos los aspectos de su vida social tal y como se han desarrollado en el paso del tiempo.

Y aquí ya hay un notable acierto, atribuible a la colección y a su director: la necesidad de un manual en castellano de historia del Brasil, escrito por un profesional prestigioso y que sirviera de base para no iniciados en aquel país (la mayor parte de los americanistas españoles vemos la realidad del gigante sudamericano como un auténtico misterio). Hasta ahora, tan sólo algunas lecturas de teóricos de la dependencia nos habían acercado algo a aquella realidad: Celso Furtado, teórico y Ministro con Goulart; Ciro Cardoso, vinculado al análisis marxista de la historia; o Fernando Henrique Cardoso, actual presidente y uno de los más prestigia-

dos sociólogos del continente. Pero sin duda, se trataba de una visión sobre la economía, cuando no desde la economía, y sobre aspectos muy concretos de ésta. El resto, la vida social y cultural y los conflictos políticos resultan escamoteados para el lector en castellano; incluso la lectura de las obras en portugués parece difícil si uno reside en la Península.

Pero éste no es el único acierto, puesto que el manual en sí contiene enormes logros para convertirlo en una lectura muy recomendable. En su introducción, entre agradecimientos y aclaraciones previas, inicia el autor un conato de disculpa sobre la metodología empleada: nos dice: «...he adoptado un enfoque narrativo... encaminarse pura y simplemente por el sendero de la historia narrativa es una alternativa metodológica superada y que conduce a una lectura superficial del pasado histórico» (pág. 9). Aunque personalmente no comulgo con esa denostación de la historia narrativa, sí agradezco al autor que a pesar de todo la haya escogido, puesto que parece la vía más útil para introducirnos en un mundo desconocido. Por otro lado, mientras se desarrolla una narración ágil, vemos aparecer los aspectos más importantes del desenvolvimiento brasileiro. Así, el hilo de la diégesis se ve fracturado por una oportuna serie de disgresiones que profundizan en problemas de diversa índole. Es lo que el autor denomina la parte analítica de su obra, donde se abordan desde la metodología de la historia como problema aspectos capitales, polémicos en muchos casos.

Y esto es de nuevo de agradecer; puesto que un libro de estas características podría haberse reducido a una narración lineal sin demasiadas discusiones (no necesariamente toda narración tiene esas características, de ahí mi objeción anterior), el autor esquivo ese problema atendiendo a los debates historiográficos que ha suscitado la historia de su país. Problemas tan llamativos como el ¿por qué Brasil permaneció como un todo unido mientras sus vecinos hispánicos se fragmentaban ad infinitum tras la emancipación? o el carácter pacífico de la historia brasileña en ese mismo período; el problema de la esclavitud y su abolición llevada a cabo por un orden conservador o el apasionante caso del populismo encarnado en la figura de Getulio Vargas, son muestra de esas disgresiones a las que hacía referencia.

En el tratamiento de estos problemas el autor sigue formas de análisis similares: pone sobre el tapete las diversas hipótesis historiográficas, las debate y trata de dar su opinión o lo que las últimas corrientes han dicho, eso sí, procurando no presentar una visión demasiado cerrada, con el riesgo indudable, pero también elogiabile, de que las cosas no «casen» demasiado; es decir, lo que vemos, a pesar de la claridad con la que está expuesto y del excelente análisis de su autor, es una realidad compleja y además aún desconocida, lo que tiene bastante de sugerente.

Veamos algunos ejemplos: el autor desmitifica el «pacifismo» supuesto del proceso de emancipación brasileiro y señala que el período de 1820 a 1850 fue turbulento y agitado. Empero, no hay duda de que la conservación de la integridad territorial genera al menos interrogantes. A autores como Furtado, preocupado por las formas de la dependencia, también le preocupaban estas cuestiones y esbozaba una tesis economicista, donde el auge minero del XVIII habrá sido el vertebrador de

unas redes de intereses «nacionales». Esta idea hoy está del todo rechazada, tras un análisis más profundo de las características que tuvo ese auge. Pero el problema sigue vigente: el autor señala que la elite era poco propicia a los conflictos o turbaciones de un statu quo que si no del todo perfecto era preferible conservar antes que provocar estallidos sociales. No obstante, esta actitud de la elite suele ser habitual y el caso hispanoamericano muestra características muy parecidas. Boris Fausto incide en la importancia fundamental que tiene el asentamiento de la casa real portuguesa en Río de Janeiro, dando así un elemento de legitimidad a la colonia, que no buscará otras alternativas en el orden político. Desde luego, la hipótesis es muy pausable, y se nos muestra así si tomamos la comparación con el caso de las colonias hispánicas, donde las últimas corrientes señalan la emancipación como una crisis de legitimidad provocada por un vacío de poder en la metrópoli. Sin duda, son corrientes más sugerentes, que nos libran de cierto obcecado mecanicismo que busca antecedentes por todas partes: en la minería del XVIII o en la revuelta de Tupac-Amaru. Y a pesar de lo sugerente de las ideas vertidas por Fausto el problema sigue abierto (lo que es también un logro). El autor nos presenta un período de conflictos con una enorme variedad de movimientos regionales y locales: los *cabanos* de Pernambuco, la *Cabanagem* de Pará, la *Sabinada* en Bahía, la *Balaida* en Maranhão o la *Farroupilha* en Río Grande do Sul pusieron en jaque el nuevo Estado y pudieron haberlo fragmentado, no obstante éste resistió y eso sigue siendo una cuestión de obligado debate.

Como ya decíamos, el método se repite para enfrentarse a cada uno de los problemas ya mencionados. No se trata ahora de hacer un repaso de todos ellos, magníficamente expuestos en el libro; tan sólo dar un salto hacia el presente para observar el tratamiento de unos años no menos agitados que los de la emancipación. El libro dedica 123 de sus 308 páginas al período que transcurre desde el golpe de 1930 hasta la llegada de la democracia en la década de los 80. Es lo que se puede considerar un período en sí mismo, el que lleva a la construcción y destrucción del estado populista. Ante un tema tan complejo, y aún manteniendo la narración, aparecen los cortes suficientes para hacernos claro el esquema: los problemas económicos, enmarcados en el debate entre «neoliberales» y «estructuralistas»; la crisis no menos estructural de la legitimidad democrática que se encarnó con fuerza en el paroxismo de 1964; la magnitud que alcanza en este período el conflicto social, con las complejas relaciones entre los trabajadores y el Estado; y, por último, aunque no lo menos importante, el rol determinante de las fuerzas armadas en la toma de decisiones políticas. En suma, una época turbulenta de la que el autor quiere extraer lecciones positivas que abran un futuro posible para un presente difícil.

Por último, hay otra cosa que agradecer y que se debiera extender a todas las obras de estas características: me refiero a la bibliografía final comentada, un elemento valiosísimo para el que se acerca con ojos curiosos pero ignorantes a la realidad brasileña.